



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 15 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 14 HORAS CON 43 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para determinar la reubicación de los comerciantes semifijos.
- 4.- Clausura de la Sesión.

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora del ayuntamiento C. Hilda Elizabeth Rodríguez García y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2._ LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Con 13 votos a favor queda aprobado el orden del día.

Handwritten signature in blue ink.

YENY HERNANDEZ CORTES

Handwritten signature in blue ink.



3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para determinar la reubicación de los comerciantes semifijos.

Síndico Municipal José Saúl Bautista como es de todos sabido, existe la problemática del reordenamiento de los comerciantes informales que están asentados en el centro urbano de esta ciudad, y pues hay la necesidad por parte de este Órgano de Gobierno, de por un lado observar la normativa aplicable y por otro lado también ofrecer alguna alternativa para no atentar contra los derechos laborales de este gremio, en ese sentido, surgió la propuesta de que se hiciera un corredor comercial en la calle de Hidalgo, entre Zaragoza y Ocampo, para que estos comerciantes que tienen años ejerciendo su actividad económica, pudieran seguirla realizando, se encontró una solución que si bien no es ideal, no hay soluciones ideales, ni sencillas, menos para un problema de esta naturaleza, en lo personal me parece factible para que si bloquear, ninguna circulación pueda convivir esta actividad económica en el tramo que ya hice referencia, en el anexo que se envió esta orientado del lado de la escuela Morelos, el pasaje digamos comercial y del lado del campo deportivo continua la vialidad del tránsito vehicular, en ese sentido, esta así, sin embargo, fui en la mañana a dar una vuelta, y encuentro otras bondades que se pudieran aprovechar, si invertimos el sentido que esta en el croquis que es pasaje comercial del lado de la Morelos dejar el tránsito vehicular del lado de la escuela Morelos, de espaldas a este flujo los comercios que se instalarían viendo hacia el campo deportivo, ahí tenemos el plus de que los árboles del campo deportivo hacen sobra y el otro es de que podemos crear a lo mejor un mural en la barda del campo deportivo, pues para encharlar el pasaje comercial, esto fue puesto a consideración de gentes de ese gremio y en principio están de acuerdo en hacerlo de esa manera, la otra situación que tenemos como ustedes saben los días domingos, esto nos posibilitaría incluir ahí a esos comerciantes y a los artesanos para que hablemos de un corredor comercial único, el día domingo la propuesta es que se bloquee toda la calle, porque se duplica el número de puestos, estamos hablando de un día, los demás días a partir de las cuatro de la tarde, el horario que se determine y repito sin obstruir la calle, entonces se crea un área de seguridad que hacen los estand, para que los clientes compren del lado de la barda en este caso del campo deportivo, esto es a groso modo, la propuesta.

Regidor Naxhyp Gutiérrez en la propuesta que vertí en su momento, lo hice también con el comercio informal, que en su defecto han solicitado el apoyo de este Ayuntamiento y que también se atiende de acuerdo a las necesidades y condiciones de este municipio, y ahí vertí específicamente que para mí es colocar algunos espacios en el jardín municipal con una infraestructura adecuada que no afecte, que no subsature, que incluso lo manifesté que no se podía agregar a más porque a veces se encuentra un pequeño hueco para poder incluir a más, que me parecería que no iría dentro de esa propuesta lo digo con mucha claridad, y que bueno no

ca

YERY HERNANDEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



obstruiría ni mucho menos, además que le hace falta vida a nuestro jardín municipal, por ahí hay una propuesta que realice, en función de poder no solamente eso, he presentado un proyecto y además lo seguiré presentando al Ayuntamiento, para que existan juegos infantiles, para que las familias puedan convivir, lo mismo los días domingos, y en su defecto podríamos ya lo dije que la Presidenta tiene a bien modificar el jardín municipal, que daría vida a este municipio, luego entonces me parece la propuesta de la calle de Hidalgo, la que estas sugiriendo, en defecto de que no podemos cambiar calle por calle, no es una solución que se mejore la propia, ¿a que me refiero? ¿cuáles son los argumentos? para tener argumentos y no solamente ideas, el argumento es que nuestro municipio actualmente se encuentra en una condición de infraestructura que se está afectando el primer cuadro de la ciudad que ya se votó, que luego entonces va a dar continuidad, no solamente en las que ya están ahorita afectadas, me refiero afectadas en el sentido estricto que esta haciendo obra pública, para poder en su defecto en un futuro tener un pueblo mágico, si pudiéramos tenerlo en nuestro municipio y darle un impulso al turismo que es lo que nos hace falta, que yo escuchaba a muchos candidatos y candidatas que luego hemos contendido, pues el que hay que traer turismo, pero como se va a traer si todavía no se toman las decisiones correctas o en condición de poder lograr condiciones para poder tener esta actividad que es importante para el municipio, luego entonces también la movilidad, ahorita efectivamente estamos afectando la movilidad y a mí me gustaría que aquí se vertieran los comentarios para poder incluso tener los que están proponiendo dicha condición estrategias que las explicaran aquí de ¿cómo se va hacer la movilidad? cada vez de que la escuela Morelos es una escuela que tiene una cantidad de alumnos suficientes para poder crear tráfico basto, no solo la escuela Morelos, sino es un paso que se tiene de desahogo, que incluso en algún Ayuntamiento se decidió que solamente tuviera un sentido porque desahoga precisamente el flujo, estamos teniendo un problema también con el asunto de movilidad con referencia los autobuses que ahora se tiene esta condición de acuerdo a las necesidades de la gente, con referencia a que se transporta a las empresas que se han establecido en nuestro municipio y tienen la necesidad, entonces se requiere de tener movilidad, y que ahí es un atoro que se encuentra, luego entonces, también con los elementos de seguridad pública que ahorita y lo digo con mucho respeto, estamos teniendo alguna situación de escases y por eso se han hecho las solicitudes de que se puedan ingresar a más elementos, que además tenemos otras problemáticas, que además tenemos otras condiciones con seguridad pública que no me gustaría vertir ahorita porque son temas de seguridad y que bueno ello permite que no pongamos ello, por ahí la Presidenta Municipal a bien ya hizo una propuesta que aquí se discutió, digo no se hizo en pleno, pero se voto en una mesa de trabajo y que todos nosotros estuvimos de acuerdo, que se establecieran en una bodega, que la Presidenta incluso también se encargo de que se les cobrara un costo mínimo, que me parece a mí que fue un

YBAY HERNANDEZ C

trabajo que se tiene a bien lograr para que se pueda establecer el comercio informal, no se si los que son comercio formal lo van a ver bien, en el sentido de que bueno si es en esa calle tendrían derecho, no solamente ellos, sino todos los que quisieran establecerse y como lo dices síndico en el caso del día domingo en la misma sintonía, entonces a mí me gustaría conocer las demás propuestas, estrategias, conocimientos que los demás regidores nos pudieran dar, porque luego a repetir seguimos siendo catorce y a veces nada mas discutimos dos, tres, y luego decimos que por ahí los votos, nada más venimos a levantar la mano, habría aquí que decirlo, aquí habría que asentarlo, aquí habría que discutirlo, porque las decisiones no pueden ser solamente de ideas, tienen que ser estrictamente con estrategia, con sustento, con condición de que pudiese en este sentido la población pues tener mejores condiciones de vida, que a eso si esta obligado este Ayuntamiento.

Regidora Kibsain Estefany Castillo como bien saben, como anexo solamente nos envían un croquis, entonces con la finalidad y con la responsabilidad que me corresponde como regidora, me gustaría moderadora, que me permita hacer una serie de cuestionamientos en especifico al regidor Gabriel Campos Luna, porque se sabe y nos consta que fue propuesta de él, que la calle Hidalgo, entre Zaragoza y Ocampo se cerrara para este corredor que manifiesta el síndico, y que fuera pregunta, respuesta, pregunta, respuesta, para que yo pudiera emitir un voto de la manera responsable, entonces regidor Gabriel Campos Luna.

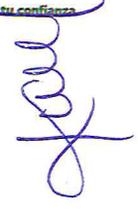
¿Por qué se esta contemplando esta calle Hidalgo, entre Zaragoza y Ocampo y no otra?

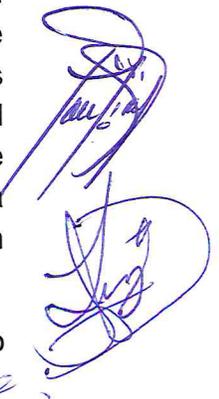
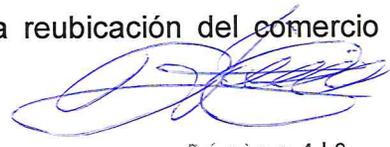
Regidor Gabriel Campos como en algún momento lo vertí fue una propuesta, ya que se buscaron varias y es una calle que no tiene, como lo dijo el regidor Naxhyp y se hizo en una mesa de trabajo se vertió que era una calle viable porque no hay casas ni comercios porque afectar, hay arterias del lado de rayón que es doble sentido, del lado derecho del sentido hacia el norte, del lado derecho viéndolo de frente que esta la calle de Lauro L. Méndez y posteriormente Morelos, entonces no afectaría ningún momento el tráfico por la vertiente, y no es un desahogo como tal lo dice, ya que aquí tengo un video donde puede dejarlo también, donde solamente la calle funge como parqueadero bien lo menciona el regidor Naxhyp, para los papás de los alumnos de la escuela Morelos, que aparte hace un momento lo vertió el regidor que es estacionamiento, el síndico virtió que conforme el horario que nosotros postulemos, que a lo mejor podemos vertir que sea de las cuatro de la tarde, es un horario donde los alumnos y la escuela ya no tienen ninguna función porque solamente tienen turno matutino.

Regidora Kibsain Estefany Castillo ¿es temporal la reubicación del comercio informal en esta calle Hidalgo?



YEDY HERNANDEZ C

Regidor Gabriel Campos si, y se mencionó aquí en la mesa de trabajo.

Regidora Kibsain Estefany Castillo ¿Cuál es la temporalidad que ustedes proponen?

Regidor Gabriel Campos la que nosotros propongamos, como todos los regidores que tomemos esa decisión.

Regidora Kibsain Estefany Castillo en específico, ¿no tiene usted la temporalidad?

Regidor Gabriel Campos no le puedo decir regidora, bien lo dijo el regidor Naxhyp somos catorce que tomaremos una decisión y se llevaría una votación.

Regidora Kibsain Estefany Castillo ¿Cuál es el horario de venta para ese comercio ambulante que usted contempla?

Regidor Gabriel Campos vuelvo a repetirle lo mismo que mencione hace rato, el síndico hizo una propuesta de las cuatro de la tarde, no se a las doce de la noche, que es algo que también igual nosotros los doce regidores, el síndico y la presidenta, tendríamos que votarlo.

Regidora Kibsain Estefany Castillo ¿Qué beneficio tendría el comercio formal y fijo que paga una renta alta en el centro de Apan, Hidalgo?

Regidor Gabriel Campos los comercios te refieres ¿a los que pagan una renta?

Regidora Kibsain Estefany Castillo si, formal y fijo, ¿Qué tipo de comercio ambulante se esta contemplando para que se establezca en esta calle Hidalgo, entre Zaragoza y Ocampo?

Regidor Gabriel Campos precisamente lo que se vertió en esta mesa, conjunto de todos, que se va a quitar el ambulante que no esta permitido por Ley, primeramente no se les quiere quitar esa fuente de trabajo para ellos.

Regidora Kibsain Estefany Castillo regidor Gabriel, ¿cualquier comercio fijo informal que paga una placa de funcionamiento y que paga una renta, puede dejar de rentar para poder establecerse en algún espacio de esta calle?

Regidor Gabriel Campos creo que se esclareció, ustedes también estuvieron aquí, estuvimos todos y creo que se dijo que solamente hay un padrón el cual se iba a respetar, donde ustedes también estuvieron de acuerdo y no se le iba a permitir el ingreso a ningún otro nuevo comerciante.

Regidora Kibsain Estefany Castillo nada más comentar que yo no estuve de acuerdo con esa situación que comenta el regidor, tengo otra duda. ¿Cómo serán



seleccionados los comerciantes para poder establecerse en esa calle, porque en el croquis establecen a treinta espacios?

Regidor Gabriel Campos a partir de esta repuesta, omito porque no hay un diálogo sano.

Moderadora Hilda Elizabeth Rodríguez es que no es un diálogo, es pregunta, respuesta, solamente.

Regidor Gabriel Campos ok, perfecto en este momento dejo de responder a la regidora, estoy en mi derecho.

Regidora Kibsain Estefany Castillo está bien, voy a seguir cuestionando, y sino no tiene la capacidad de responder.

Regidor Gabriel Campos si la tengo regidora.

Regidora Kibsain Estefany Castillo ¿tendrá costo el espacio que ocupen esta calle, cuánto se esta contemplando por espacio regidor Gabriel Campos Luna?

Regidor Gabriel Campos omito mi respuesta, ya que, si tengo la capacidad, pero vuelvo a lo mismo que tiene que ser un método el cual precisamente esta expuesto ahí, análisis y en su caso discusión y aprobación.

Regidora Kibsain Estefany Castillo una vez que no da respuesta a las dudas, me queda muy incierto el seudo proyecto que presenta el regidor Gabriel Campo Luna, y en palabra del síndico Saúl Bautista, no existe un proyecto en concreto, no se está considerando tiempos, ni costos, ni movilidad vial, porque solamente como anexo nos enviaron un croquis.

Regidor Rafael Alonso Soto, uno de los proyectos y objetivos principales de esta administración es el desarrollo económico dentro del municipio, aquí el intercambiar una calle por calle, digo en forma particular yo no estoy de acuerdo, hay una propuesta que se hizo y que estuvieron de acuerdo en una mesa de trabajo, llenémoslo así la mayoría, que tenía la presidenta, aquí no le estamos quitando el trabajo a nadie la contrario en mi forma de pensar, estamos ayudando también a seguir con su fuente de empleo, que eso es lo que queremos desarrollar al municipio, y creo que cualquiera lo quiere, por eso yo me iría mas por la propuesta de la presidenta de que tuvieran un lugar más digno, estas personas, estos ambulantes porque van a tener más seguridad, más higiene, incluso hasta les podríamos dar publicidad dentro de las paginas de presidencia, entonces mi punto sería ir con la propuesta de la presidenta que se hizo en algún momento.

Regidor David Ortega también como tenemos dos propuestas, igual que yo no estuve informado de esa mesa de trabajo donde estuvieron algunos o la mayoría,

YENY HERNANDEZ C

yo creo que virtieron las mismas preguntas que realizo la regidora Kibsain, que la cuota.

Regidora Kibsain Estefany Castillo, no.

Regidor David Ortega ¿no? bueno, creo que hay que analizarlo más, en cuestión a lo que es el jardín y que bueno extraña por lo menos a mi parecer, ¿Por qué? porque a nivel nacional se hizo aproximadamente treinta años donde iba a comenzar una problemática, en donde estaba creciendo mucho el ambulante, y se ponía precisamente en las plazas, es por eso que ahí nació el retirarlas de las plazas y los jardines, y colocarlas en las esquinas, entonces nosotros vamos a regresar a ese tropiezo que se tuvo en un inicio, y entonces vamos a proponer que estén en los jardines cuando hace tiempo se analizo y que eso venia de países de primer mundo y lo virtieron a países de tercer mundo, en donde no se permitiera ese tipo de ambulante en las plazas concurridas y familiares, fueron muchos los argumentos en donde pues definitivamente se dio así, sin duda podemos tener ideas donde el turismo pueda crecer y que pueda verse bonito unos locales dentro del recinto, dentro del jardín, lo que va a suceder que vamos a obstruir la visibilidad de nuestros monumentos históricos, esa fue una de las características principales para quitarlos de ahí, luego bien tenemos que considerar esos puntos, yo no sé porque estuvo esa propuesta desconozco, si ya estaba muy regulado ese tema, el comercio informal es así es informal, no ante la Ley lo permite, pero si viene cierto los Ayuntamientos a fin de querer apoyar a las familias para su economía y crecimiento pues dan permisos de establecerse y tienen la capacidad y facultad de quitarlos o ponerlos, no hay excusa, si bien es cierto yo estoy a favor de que crezca la economía, bueno pues adelante vamos a reubicarlos temporalmente me parece factible, en algún sitio, que de todas maneras como yo creo que me imagino los demás comerciantes o los representantes de los comerciantes han hablado con cada uno de nosotros o si no con la mayoría, ellos están con la mejor disposición de buscar un local con las condiciones que les demos tiempo, bueno pues considero que la temporalidad la establezcamos aquí, la calle no es cambiar calle por calle, me parece una buena solución, siempre y cuando nosotros todos, establezcamos una temporalidad, una cuota para el municipio y que sea parejo, y que ocupemos criterios quien paga más, quien paga menos, porque si bien es cierto puedo vertir un ejemplo; en donde estuve trabajando en el municipio de San Andrés Cholula, en donde quitamos a todo el comercio informal de los jardines y solo dejamos aquellos que ganan muy poco, a veces nada más ganan menos del salario mínimo al día, ¿quiénes eran? los que vendían tunas, nopales y hiervas de olor, que eran los que en ese momento se rescataron, además se ubicaron de una mejor manera dentro del centro histórico, y se alejo a todo el comercio informal, que en ese momento inmediatamente consiguieron local, no hubo ningún problema, entonces con esa experiencia puedo dar mi opinión, esa es mi participación.



YENY HERNANDEZ C




Página 7 | 9

Síndico Municipal José Saúl Bautista lo que se esperaba, no hay soluciones ideales ni fáciles para un tema como este, iba yo a argumentar sobre la propuesta del jardín municipal, pero no es materia de análisis en este momento, y si bien no es ideal como repito, yo me permitiría que derivado de los diálogos que se tuvo con los comerciantes enriquecer la propuesta que, primero, se establezca que sea un programa piloto de dos meses, de lunes a sábado sea de diecisiete horas a una de la mañana, y que el día domingo sea de ocho a diecinueve horas, para solventar las dudas que aquí se han expresado y además instruir a la dirección de reglamentos para que de acuerdo en una asamblea con estos comerciantes integren un reglamento de funcionamiento interno del municipio a comerciantes.

Regidora Beyssy Karem González bueno yo tenía unas dudas que ya se fueron aclarando, y a lo mejor las dejare en el tintero conforme a la propuesta que comenta el regidor Naxhyp.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz, Beyssy me permites, va a pasar por aquí la Senadora.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz, se declara un receso, para que pueda pasar la Senadora.





YENY HERNANDEZ C



C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.

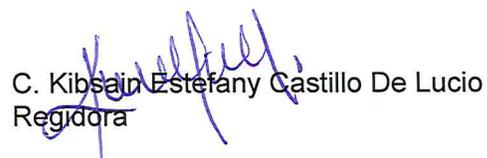
C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador



C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora



C. David Ortega Madrid
Regidor



C. Kibsaín Estefany Castillo De Lucio
Regidora

C. Gabriel Campos Luna
Regidor

C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.

C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor



YENY HERNANDEZ C
C. Yeny Hernández Cortes
Regidora

C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor




C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora

C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor

C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora

